



ALCALDIA

768-1
Certificado N° 869 R 10

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL .-

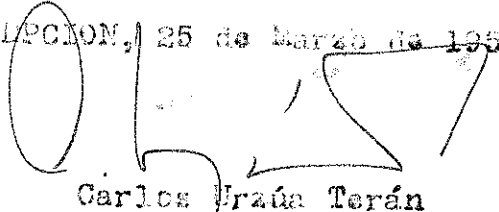
El Director de Obras Municipales Subrogante que suscribe certifica:

que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, se procedió por personal de esta Dirección a efectuar la Recepción Final de las obras de edificación de propiedad de la Compañía Molinera "Santa Rosa" ubicada en calle Lastarrias s/n de esta ciudad, no encontrándose observaciones que formular.-

El presente certificado no elimina al arquitecto señor Hernán Larraín ni al constructor señor Francisco Pino de las responsabilidades que les pueda afectar de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 24, 25, 26, 27 y 28 de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.-

Se extiende el presente certificado a petición del interesado y para los fines que estime conveniente.-

CONCEPCION, 25 de Marzo de 1952.-


Carlos Urra Terán
Director de Obras Municipales
Subrogante.-

Je.-